



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL**

AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

**OTRAS NO CLASIFICADAS
EN FUNCIONES ANTERIORES**



Otras no clasificadas en funciones anteriores

Subfunción: Transacciones de la deuda pública/costo financiero de la deuda

Deuda pública interna

Uno de los objetivos es, reducir en términos reales el monto de la deuda pública del Estado, negociando mejores condiciones de financiamiento de la deuda con la Banca Comercial y de Desarrollo; así como, acreedores, reduciendo gradualmente el costo del servicio, para tener mayor liquidez y destinarla a la inversión pública productiva.

De esta manera, al 30 de junio del 2024, la deuda pública directa, refleja la cantidad de 12 mil 505 millones 846 mil 826 pesos, compuesta por 9 mil 316 millones 512 mil 735 pesos provenientes de la Banca de Desarrollo; y 3 mil 189 millones 334 mil 91 pesos concernientes a la Banca Comercial.

Las erogaciones por pago de capital de la deuda directa a junio, acumularon la cantidad de 182 millones 802 mil 582 pesos, y por concepto de intereses la cantidad de 721 millones 205 mil 926 pesos.

Para el ejercicio 2024, el gobierno del Estado no cuenta con deuda pública indirecta.

Obligaciones

Este proyecto engloba todos aquellos compromisos de pago a cargo de los entes públicos derivados de los financiamientos de inversión pública productiva.

Al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, con el objetivo de aplicar los recursos íntegramente al financiamiento de inversión pública productiva detonantes de infraestructura y equipamiento en sus diversos sectores, como: obras públicas, salud, educación, vivienda, seguridad pública, desarrollo agropecuario, desarrollo turístico, entre otros, en este rubro se tuvo un devengado de 1 mil 64 millones 937 mil 24 pesos; el cual representa el 100 % del Impuesto Sobre Nómina, más accesorios, recaudados en dicho trimestre, que por efecto del Fideicomiso 635 de la Bursatilización, se pone a disposición para el cumplimiento de los compromisos.

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Subfunción: Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores

Al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2024, por concepto de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, se tuvo un devengado de 141 mil 859 pesos destinados para cubrir erogaciones por: Servicios personales; Impuesto sobre nómina y otros que se derivaron de una relación laboral; así como, por Subsidios de otras medidas económicas, correspondientes a los siguientes proyectos de la Secretaría de Hacienda:

- ***Evaluación y consolidación de estados financieros y presupuestarios (ADEFAS).***
- ***Administración de nóminas de pensionados y jubilados por el gobierno del Estado (ADEFAS).***
- ***Fortalecimiento de los servicios de recaudación en las delegaciones de hacienda (ADEFAS).***
- ***Desarrollo regional de los servicios hacendarios (ADEFAS).***
- ***Fiscalización a contribuyentes (ADEFAS).***